

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

- 1968** Orden TIN/143/2011, de 1 de febrero, por la que se corrige error en la Orden TIN/122/2011, de 18 de enero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en la Orden TIN/122/2011, de 18 de enero (B.O.E. del 1 de febrero), por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en la Consejería del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Francia-París, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10901, en el puesto de «Secretario General en la Consejería del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Francia-París», donde dice: «Nivel C.D.: 24»; debe decir: «Nivel C.D.: 26», y donde dice: «Complemento específico: 5.467,98 €»; debe decir: «Complemento específico: 5.881,26 €».

Madrid, 1 de febrero de 2011.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1297/2010, de 13 de mayo), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Carmen Blanco Gaztañaga.